

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SERVICIOS POSTALES PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (300/2025, CONTR/2025/636263)”

ASISTENTES:

Presidenta:

- D^a. M.^a José Relaño Mesa,
Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

- D^o. Manuel Navarro Atienza,
por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- D. Jose Manuel Ruiz Jaramillo,
por la Intervención de la Junta de Andalucía.

- D. María Angeles Porres Santamaría,
Jefa de Servicio de Administración General

Secretaria:

- D^a. Francisca López Carranza
Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 9 de enero de 2026, se reúnen mediante videoconferencia las personas que se citan al margen, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del contrato denominado “SERVICIOS POSTALES PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA (300/2025, CONTR/2025/636263)”

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

Plataforma de Contratación 05/11/2025

En primer lugar, se procede por la Presidenta de la Mesa de Contratación a dar cuenta de los asistentes, y se declara válidamente constituida la Mesa.

Seguidamente, los miembros de la Mesa aprueban el acta de la sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2025.

En relación con el requerimiento de la Autorización Administrativa Singular prevista en el artículo 42 de la Ley 43/2010, de 30 de diciembre, se procede a la revisión del certificado del Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Postales aportado por la entidad CENTROS DE EMPLEO OTEGIDO ATUREM S.L.

Tras el análisis del citado documento, con número de registro AB5280 y fecha de última renovación 7 de marzo de 2025, se comprueba que la empresa figura inscrita simultáneamente en las Secciones A y B del mencionado Registro. Dado que la inscripción en la Sección B habilita expresamente para la prestación de servicios del ámbito del servicio postal universal (cartas y tarjetas postales de hasta 2 kg y paquetes postales de hasta 20 kg), se concluye que dicho certificado acredita fehacientemente que la entidad ostenta la Autorización Administrativa Singular exigida. Por tanto, se considera correctamente cumplimentado este requisito de aptitud para contratar.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE RELAÑO MESA	21/01/2026	
	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA		
VERIFICACIÓN	NJyGw1dsVxS6l48cn8xb56zE5Bm5g4	PÁG. 1/2	



En base a lo anterior la mesa acuerda ratificar la propuesta de adjudicación realizada a favor de la empresa CENTROS DE EMPLEO PROTEGIDO ATUREM S.L.

Y sin más asuntos que tratar, se aprueba el presente acta, y se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día 9 de enero de 2026, de lo que yo, la Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: M.ª José Relaño Mesa.

LA SECRETARIA

Fdo.: Francisca López Carranza

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE RELAÑO MESA	21/01/2026	
	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA		
VERIFICACIÓN	NJyGw1dsVxS6l48cn8xb56zE5Bm5g4	PÁG. 2/2	